



**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
CIUDAD DE MÉXICO**

Durango 22, Col. Roma,
Cuauhtémoc, Ciudad de México,
C.P. 06700, Tel. 55 8623 1000



ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE PROCESOS ELECTORALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En la Ciudad de México, siendo las 10 horas con 35 minutos del diez de agosto de dos mil veintitrés, se reunieron en las oficinas del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, mismas que se encuentran situadas en la calle de Durango Número 22, Colonia Roma, de la Ciudad de México, los integrantes de la Comisión Regional de Procesos Electorales, que aparecen en la lista de asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar la sesión de mérito.

LISTA DE ASISTENCIA		
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
JUAN CARLOS GARCÍA RODRÍGUEZ	Comisionado Presidente	PRESENTE
MITZI ANAID ROGEL ALFARO	Comisionada	PRESENTE
JOSÉ HIRAM ÁLVAREZ ESCUDERO	Comisionado	PRESENTE

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Toda vez que se encuentran reunidos la integrante y los dos integrantes de la Comisión de mérito y verificado el quórum legal, se declara legalmente abierta la Sesión; El presidente de la Comisión Juan Carlos García Rodríguez, puso a la consideración de los integrantes de la misma, la propuesta de orden del día al tenor de lo siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Instalación de la Comisión Regional de Procesos Electorales.





**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
CIUDAD DE MÉXICO**

Durango 22, Col. Roma,
Cuauhtémoc, Ciudad de México,
C.P. 06700, Tel. 55 8623 1000



4. Propuesta y en su caso aprobación de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Regional de Procesos Electorales.
5. Asuntos generales.

La propuesta de orden del día fue aprobada por unanimidad, por lo que se procedió a su desahogo.

En razón de que los dos primeros puntos del orden del día, consistentes en el pase de lista y verificación de quórum fueron desahogados, se procedió al desahogo del tercer punto del orden del día.

3.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE PROCESOS ELECTORALES.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente de la Comisión procedió a declarar formalmente y solemnemente instalada la Comisión Regional de Procesos Electorales para el período 2023 - 2026 siendo las 10 horas con 55 minutos del día 10 de agosto de 2023.

- El Presidente de la Comisión celebró el acto e hizo mención sobre la importancia de las funciones que les asignan los Estatutos de partido y el compromiso que asumirá al respecto.
- La Comisionada Mitzi Anaid Rogel Alfaro, refirió que se siente muy honrada por el nuevo cargo, recalca la importancia y la responsabilidad del cargo encomendado.
- El Comisionado José Hiram Álvarez Escudero, mencionó que es un honor formar parte de la Comisión y que está seguro que lo que se realice por el bien del Partido será por el bien de México.





**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
CIUDAD DE MÉXICO**

Durango 22, Col. Roma,
Cuauhtémoc, Ciudad de México,
C.P. 06700, Tel. 55 8623 1000



4- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN REGIONAL DE PROCESOS ELECTORALES.

En este punto del orden del día, el Presidente argumentó que con fundamento en los artículos 116, 117 y 118 de los Estatutos del Partido; 13, 14, 15 28 y 20 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, la Comisión Regional de Procesos Electorales deberá nombrar a propuesta del Presidente, a la persona titular de la Secretaría Ejecutiva.

Posteriormente, el presidente de la CORPE puso a consideración de los integrantes al C. Carlos Ignacio González Martínez y describió su trayectoria y cualidades por las que a su consideración cubre con el perfil idóneo para fungir como Secretario Ejecutivo de la Comisión Regional de Procesos Electorales.

No habiendo intervenciones, lo sometió a votación y la propuesta fue aprobada por unanimidad.

5.- ASUNTOS GENERALES:

En este punto del orden del día, la Comisionada Mitzi Anaid Rogel Alfaro propuso a la Comisión que se desarrollara un acuerdo que faculte a realizar sesiones vía remota de la Comisión Regional de Procesos Electorales; el Comisionado Hiram Álvarez Escudero en uso de la palabra, se manifestó a favor y pidió que en dicho acuerdo se agregara que se pudiera sesionar híbridamente, es decir vía remota y presencial para garantizar se pueda sesionar en cualquier momento válidamente; el Presidente de la CORPE se manifestó totalmente a favor de las propuestas, por lo que instruyó al Secretario Ejecutivo a que se realice dicho acuerdo para que sea aprobado en la sesión ordinaria siguiente; agradeció la asistencia de cada una de las presentes y el voto de confianza de las mismas en los temas tratados.

Una vez agotados los temas del orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, se dieron por clausurados los trabajos de la Comisión Regional de Procesos Electorales en la sesión solemne de instalación referida en la presente acta siendo las 11 horas con 27 minutos del día 10 de agosto de 2023.





**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
CIUDAD DE MÉXICO**

Durango 22, Col. Roma,
Cuauhtémoc, Ciudad de México,
C.P. 06700, Tel. 55 8623 1000



COMISION REGIONAL DE PROCESOS ELECTORALES



JUAN CARLOS GARCÍA RODRÍGUEZ
COMISIONADO PRESIDENTE



MITZI ANAID ROGEL ALFARO
COMISIONADA



JOSÉ HIRAM ÁLVAREZ ESCUDERO
COMISIONADO



CARLOS IGNACIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

